MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC. 80024078-2

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: **CONCEPCIÓN RODRIGUEZ A.**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 24/11/2.015.-
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº 27/15 PARA "Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas"** ***ID:*** **300.942.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por **Contratación Directa Nº 27/15** para **"Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas"** ***ID:*** **300.942.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **Ing. Jorge F. Diaz Lavigne con Ruc 903416-1**, con el monto total de **G. 151.300.000**.-, (Guaranies ciento cincuenta y un millones trescientos mil).
2) **Full Concretos S.A. con Ruc 80070443-6**, con el monto total de G. **135.000.000**.-, (Guaranies ciento treinta y cinco millones).

La oferta más baja es la que fue presentada por la empresa **Full Concretos S.A. con Ruc 80070443-6**, monto total de la oferta es de **G. 135.000.000.-, (Guaranies ciento treinta y cinco millones)**., cuyo detalles de la planilla de precios sigue a continuación:

(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)					
"Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas"					
Código de Catálogo: 72101703-002					
				PRECIO	
ITEM	RUBROS	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cartel de Obra	un	1	200.000	200.000
	PAVIMENTO TIPO ADOQUINADO				

2	ADOQUINES DE 4 CM RECTANGULAR	m²	963	95.000	91.485.000
3	Cordón de Hormigón enterrado	ml	282	45.000	12.690.000
4	Cordón de Hormigón tipo canaleta prefabricada	ml	350	30.000	10.500.000
5	adoquines de 6 cm rectangulares	m²	175	110.000	19.250.000
6	Limpieza final: retiro de desechos	gl.	1	875.000	875.000
TOTAL					**135.000.000**

Luego se realiza el análisis de la oferta presentada por la empresa **Ing. Jorge F. Diaz Lavigne con Ruc 903416-1**, monto total de la oferta **G. 151.300.000.-, (Guaranies ciento cincuenta y un millones trescientos mil).**. cuyo detalle de la planilla de precios sigue a continuación:

(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)					
"Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas"					
Código de Catálogo: 72101703-002					
				PRECIO	
ITEM	RUBROS	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Cartel de Obra	un	1	1.070.000	1.070.000
	PAVIMENTO TIPO ADOQUINADO				
2	ADOQUINES DE 4 CM RECTANGULAR	m²	963	107.000	103.041.000
3	Cordón de Hormigón enterrado	ml	282	37.450	10.560.900
4	Cordón de Hormigón tipo canaleta prefabricada	ml	350	42.800	14.980.000
5	adoquines de 6 cm rectangulares	m²	175	117.700	20.597.500
6	Limpieza final: retiro de desechos	gl.	1	1.050.600	1.050.600
TOTAL					**151.300.000**

Se realizó el análisis de la oferta presentada por los oferentes citado anteriormente para la **"Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas"** ***ID:* 300.942.-.-** La empresa que presento la oferta más baja es la Empresa **Full Concretos S.A. con Ruc 80070443-6**. Se realizó el análisis documental y la empresa presento todos los recaudos documentales. Posee Capacidad Financiera, Capacidad Técnica, Cuenta con la Experiencia solicitada y han cotizado la cantidad solicitada en la carta oferta.

Una vez concluido este análisis, se considera para la oferta de la empresa **Full Concretos S.A. con Ruc 80070443-6,** es conveniente por ajustarse a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y al Presupuesto, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Licitación Por Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

1) **RECOMENDAR la Adjudicación de la Licitación por Contratación Directa Nº 27/15** para la **"Construcción de Caminero en la Plaza del Barrio Las Carmelitas"** a la empresa **Full Concretos S.A. con Ruc 80070443-6.**, monto total de la oferta es de **G. 135.000.000.- (Guaraníes ciento treinta y cinco millones).** Considerando el art. 34, inciso "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o de los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.**

Atentamente,

Edgar I. Feltes A.
Secretario General

Luz Marina Cardozo
Jefa de Mesa de Entrada

Ing. Cesar Cristaldo
Asesor de Obras

Valtair Vichietti
Jefe de Servicios Grales.

Lic. Paola Zena M.
Asesor de la UOC